

LA PUBLICIDAD.

PARA LOS ANUNCIOS
ESPAÑOLES,
DIRIGIRSE
al Director de *La Publicidad*,
Fuencarral, 12, 5.
MADRID.

PARA LOS ANUNCIOS
ESTRANJEROS,
DIRIGIRSE
á D. Francisco M. Chávarri,
22, rue de l'Echiquier.
PARIS.

EMPRESA DE

ANUNCIOS

PARA LOS PERIÓDICOS

Iberia (edición grande.)
Iberia (edición chica)

Contemporáneo.
Democracia.

Nacion.
Reino.

Esta empresa, además de la publicación de los anuncios, se encarga también de la venta de toda clase de libros, á condición de anunciarlos gratis en los periódicos que arriba se citan, sin mas retribucion que el tanto por ciento que es costumbre señalar á los expendedores.—Igualmente se reciben trabajos de imprenta, como carteles, prospectos é impresiones de todas clases, para lo cual contamos con un establecimiento tipográfico bien surtido, que no dejará nada que desear á cuantos nos honren con su confianza.—Los precios que se han establecido en todos los servicios que tenemos el gusto de ofrecer, son en extremo arreglados, por ser en competencia con los mas bajos que hasta hoy se conocen

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.
LÍNEA TRANSATLÁNTICA.
Salen de Cádiz los días 15 y 30 para Santa Cruz, Puerto Rico y la Habana.
LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.
Salen de Alicante: los miércoles para Barcelona y Marsella; los sábados para Málaga y Cadix.
Billetes directos desde Madrid.
Despacho para billetes y carga, calle de Alcalá, números 28 y 30
CARRION, CIRUJA Y DENTISTA,
PLAZUELA DE LA LEÑA, NUM. 4
Cura los males de la boca.
Quita el dolor de muelas al que no quiera sacralas.
Saca los raigones sin dolor de los pacientes.
Limpia la dentadura, orifica y empasta las muelas y dientes careados; asegura los que se mueven y pone artificiales de todas clases para omer y hablar perfectamente.
Opíata ODONTINA y agua SANITARIA, admirables para limpiar y blanquear los dientes, curar las irritaciones y fluxiones de las encías, quita el mal olor de la boca y preserva las caries.

SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
del doctor LE THIERE
que reemplaza ventajosamente al Aceite de Hígado de Bacalao.
Casa WARTON, 68, rue Richeliu, u, Paris.

La eficacia del Aceite de Hígado de Bacalao está reconocida por todos los médicos; pero su gusto repugnante y nauseabundo impide con frecuencia el que el estómago pueda soportarlo, y entonces no solo deja de producir efecto benéfico, sino que hasta es nocivo.—Un médico químico ha conseguido evitar estos inconvenientes preparando el SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO que conserva todos los elementos del Aceite de Hígado de Bacalao, sin tener su sabor ni olor desagradables, conservando todas las propiedades del Aceite de Hígado de Bacalao.—Estos Polvos Sacaruros, en razón de la estrecha división del aceite en la preparación, son fácilmente absorbidos en el organismo, y son por consiguiente buenos Sacaruros para reconstituir la salud en todos los casos de debilidad del temperamento ó sea debilitamiento de las fuerzas en los niños, los adultos y los ancianos está reconocido por los médicos mas distinguidos y probada por una larga experiencia.—N. B. Estos polvos son también el mejor de los vermicifugos.
IMPORTANTE AVISO.—Las cajas del verdadero Sacaruro de Aceite de Hígado de Bacalao, deben contener la firma del inventor LE THIERE, y las señas de la casa WARTON, en Paris, sola depositaria. Todas las demás son contrahechas.—Precio de la caja 6 francos.—La media caja 3 fr. 50.
De óstos:—Madrid: B. rre hermanos.—Tomados.—Morales, Leon 13.—Escobar.—Príncipe, 18 farmacia.—Orosada.—Depositario general por mayor, y encargado de abrir depósitos: Chávarri, Infantas 12.—Madrid.

CUATRO PAGINAS
ACERCA
DE LA PENA DE MUERTE
Y LA
DE CADENA PERPÉtua
DEDICADAS Á
VICENTA SOBRINO, procesada por el homicidio consumado en la persona de su ama DOÑA VICENTA CALZA en la calle del Fúcar.
POR
D. FRANCISCO GORDOVA Y LOPEZ Y D. JUAN BLASCO Y REGIO
abogados del ilustre colegio de esta corte.

ERVALENTA WARTON.
La ERVALENTA WARTON, 68, rue Richeliu, Paris, es el alimento mas fortificante y de mas fácil digestión que se conoce. Destruye radicalmente el estreñimiento más inveterado; procura el apetito; abrevia las convalecencias; es soberana para la curación de las Gastralgias, enfermedades de las vías digestivas; dolores de cabeza y del estómago; produce el bienestar que pierden ameno las señoras durante el embarazo. En fin; toda la economía se restablece con su uso con una rapidez extrema.
Cada caja de esta fécula alimenticia é higiénica, va acompañada de una larga instrucción, y donde se hallan además numerosos certificados de los primeros médicos de Europa, y de personas que deben á su uso el completo restablecimiento de la salud.
Se vende en cajas de varios tamaños, en Madrid: farmacia de Borrell hermanos, Puerta del Sol, 5 y 7.—Simón, Caballero de Gracia.—Somolinos, Infantas, 26.—Quesada, Arco de Santa María, 27.—Saez Montoya, Príncipe, 18.—Escobar, plazuela del Angel, 3.
Los que hagan un pedido de alguna consideración á F. M. Chávarri, Infantas, 12, Madrid, tienen derecho á ser designados en los anuncios.

TRATADO TEÓRICO-PRACTICO
DE
AGRIMENSURA Y ARQUITECTURA LEGAL,
por
MARCIAL DE LA CÁMARA,
profesor de arquitectura, director de caminos, canales de riego, etc.

OBRA ADOPTADA DE TEXTO EN VARIAS ESCUELAS ESPECIALES DE BELLAS ARTES.
NECESARIA
á los tribunales, centros administrativos, autoridades judiciales y gubernativas, consejos y diputaciones provinciales, ayuntamientos, empresas y sociedades de obras públicas y civiles, juriconsultos, ingenieros de caminos y militares, arquitectos, maestros de obras, directores de caminos y canales de riego, ingenieros agrónomos, subalternos de obras públicas, peritos agrícolas, agricultores, aparejadores, alumnos de la escuela especial de arquitectura y á los de las escuelas especiales de Bellas Artes.
INDISPENSABLE Á LOS PROPIETARIOS DE HERREDAS RÚSTICAS Y URBANAS, marcándoles sus derechos y los de los demás, evitando costosos litigios y trasgresiones á la ley.
TERCERA EDICION NOTABLEMENTE CORREGIDA Y AUMENTADA.
Un tomo prolongado 50 reales.
Se vende en la Empresa de anuncios LA PUBLICIDAD, calle del Barco, núm. 20 á donde se dirigirán los pedidos de provincias, acompañando su importe en libranzas, ó seos de franqueo ó letras de fácil cobro.

MONTEPIO UNIVERSAL.
COMPANIA DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA
Direccion general: calle de la Magdalena
Situación de la Compañia en 30 de Noviembre de 1886
Pólizas: 78,558.—Capital acumulado: 385.971,739 rea
Títulos del 3 por 100 diferido comprados.
Nominal: 242.998.300.
Pueden hacerse las sujeciones de modo que no se pierda el capital impuesto, ni aun por muerte del socio asegurado.
El suscriptor puede liquidar cuando quiera.
Todo el que desee ingresar en la Compañia, puede dirigirse á las oficinas de la Direccion ó á sus representantes en provincias, y se facilitaran prospectos y demás datos que se pidiere.
EJEMPLOS PRACTICOS TOMADOS DE LA LIQUIDACION DE 1862.
SUPERVIVENCIA.
Suscripciones únicas de 1857 han obtenido 188 p. 100 de beneficios.
" " de 1858 " 136 " " "
" " de 1857 " 100 " " "
" anual de 1857 " 76 " " "
" " de 1858 " 94 " " "
" semestrales de 1857 " 86 " " "
" " de 1858 " 86 " " "
Delegado del Gobierno.—Sr. D. JULIAN JIMENO Y ORTEGA.
Junta de intervención.
Excmo. Sr. D. Fernando Calceiro Co- | Sr. D. Félix Martin Romero.
llantes. | Sr. D. Mariano Jimeno y Ortega.
Excmo. Sr. conde de Mochizuma. | Sr. D. Alonso Guillón.
Excmo. Sr. marqués de Auñón. | Sr. D. Eleuterio Gonzal.
Excmo. Sr. marqués de la Merced. | Sr. D. Eduardo Chao.
Excmo. Sr. conde de Ponce. | Sr. D. Juan de las
Excmo. Sr. D. Ferrnando Alvarez. | Sr. D. Leopoldo Bar.
Excmo. Sr. D. Joaquin Palma Vivesa. | Sr. D. Ricardo Chac.
Sr. D. Ramon de Campesinor.
Subdirector general.—Excmo. Sr. marqués de S. José.
Secretario general.—Sr. D. Federico José Guillón.
Abogado consultor.—Sr. D. Manuel Alvarez de Linera.

Especialidad.
Cura radical de la sífilis constitucional y de las enfermedades que de ella provengan, como llagas, erupciones, tumores, ingurgitaciones glandulares y viciales, abscesos de las huesas, dolores, etc., etc. En pocos días quedan los enfermos como si nunca hubiesen padecido tales dolencias.
Cura radical de la gonorrea y del reumatismo. Los dolores insoportables de los ataques se calman en pocas horas. Este tratamiento se puede seguir por correspondencia.
El facultativo copia á los señores profesores de provincias si dignen dispensarle su confianza dirigiéndole á aquellos enfermos que hayan agurado los recursos del arte, y á quienes las aguas termales no obran mas que como paliativo; pudiendo de antemano asegurar que cuanto mas orgánicos sean tanto mas pronto serán curadas.
Se contestará á cualquier duda que ocurra al enfermo antes de emprender la curación.
Se ofrecen todas las garantías á los enfermos que se confíen á las órdenes del profesor D. José Vail y Herrera.
Consultas todos los días de once á dos, calle de la Visitación, núm. 8, principal. Los domingos para los pobres.

PROSPECTO.
¡LA PENA DE MUERTE! He aquí el encabazamiento de ese voluminoso proceso socializado por las arbitrariedades y las preocupaciones contra uno de los más sagrados é inviolables derechos del hombre.
El tribunal supremo de la ciencia, dió, hace tiempo, su sentencia absolutoria en esta causa terrible que ha ensangrentado las páginas de la historia y cubierto de luto y de vergüenza la memoria de los siglos.
La conciencia humana ha manifestado con la más honda exclamacion su grave y solemne anatema; la decisiva y enérgica reprobacion del patíbulo.
La naturaleza se encuentra aterrizada con el cadalso.
Sus antiguos y más forzados apologistas han querido sin suasion en la temeraria obra emprendida y realizada para sostenerlo, en su inútil empeño de fidelidad á las antiguas y venerandas instituciones más tradicionales.
La pena de muerte ha quedado sin apoyo, sin defensa, ó si aun tiene sus defensores permanecen mudos, extasiados tal vez ante las consecuencias desastrosas de una cuchilla que ha terminado su triste misión por entorpecer el curso de la ley con sangre humana; y de descubrir las sentencias de muerte en un estudio, que en vano pretende apagar las graves protestas lanzadas á la noble frente de una nueva generacion, de una sociedad revolucionaria.
La pena de muerte, á pesar de todo, ocupa el primer lugar en la escala de los castigos de nuestro código penal.
La pena de muerte no ha desaparecido.
Las sentencias de la ciencia y de la conciencia humana no han sido respetadas; no se quieren respetar.
El pato continúa levantado, erguido en su actitud amenazante y vengativa hacia el cielo.
El verdugo aun lleva en su repulsivo semblante el fiel reflejo de la soberbia humana.
¿Qué significa esto? preguntamos.
La ciencia protestó hace tiempo, y protestó en justicia. La conciencia protestó también y formó su protesta en derecho. Una y otra arrojaron ya su última palabra. Cada vez que parecíamos una opuscion; allí á la falda del tablado levantado para conmemorar la reiteration del eterno crimen de la ley; allí, á los graves interrogantes de un palo no desaparece, el cadalso infamante vuelve á aparecer!
¿Qué significa esto? volvemos á preguntar.
El folleto que con el título de *Cuatro páginas acerca de la pena de muerte y la de cadena perpetua*, presentamos al juicio de nuestra jóven y entusiasta sociedad, es el **CUARTO** de un voluminoso proceso encabesado con esta lúgubre palabra: ¡LA PENA DE MUERTE!
Es el reproducimos la solemne protesta lanzada por la ciencia y la conciencia del género humano. En cada una de sus páginas pedimos enérgicamente, con toda la fuerza de la conviccion, el pronto cumplimiento de sus supremas decisiones, la pronta abolicion de la pena de muerte.
Ultima pregunta: ¿Serán en vano nuestros trabajos?
Se vende al precio de 4 rs. en Madrid y 4 y medio en provincias, remitiendo su importe en letra al Director de la Empresa de anuncios *La Publicidad* calle de Fuencarral, número 12, cuarto 2.º derecha.

EXTRACTO
DE LA CAUSA SEGUNDA
A LA MONJA SOR PATROCINIO
POR EL JUZGADO DEL BARQUILLO DE ESTA CORTE.
Véndese á DOS REALS en la administracion de *La Iberia*, calle de Valverde, número 16.